

## Por una PAC MÁS SOCIAL y progresista

En defensa de la  
Agricultura Familiar  
y del Olivar Tradicional



# exp **oliva**

XX Feria Internacional del Aceite de Oliva e Industrias Afines  
XX International Fair of the Olive Oil and Allied Industries

Patrocinado por



**Jaén**

**21-25**

SEPTIEMBRE

Jaén (Spain)

Sept 21-25

**2021**

Palacio de Ferias  
y Congresos de Jaén

[expoliva.info](http://expoliva.info)

VEHÍCULO OFICIAL  
IFEJA 2021

**Jeep**

Autos Auringis

ORGANIZA:



PATROCINA:



COLABORA:



# Editorial

## Noticias... las hay buenas, y no tan buenas

Como a cualquier enfermo, cuando le dan una buena noticia dentro del mal generalizado, es para celebrarlo. Y así debemos tomarnos la suspensión temporal de los aranceles que Estados Unidos mantenía impuestos al aceite de oliva envasado, entre otros muchos productos. Unos aranceles injustos que el sector olivarero se comió como daño colateral por las ayudas a las aeronáuticas y que han hecho pupa. No tanto, eso sí, como ha hecho la especulación en la zona de flotación de los precios en origen. Algo que venimos sufriendo mucho antes que el problema de los aranceles. Pero, volviendo al tema de los aranceles, aunque sea una suspensión por cuatro meses, ésto va a permitir que el aceite de oliva envasado jiennense vuelva a los supermercados y a las cocinas norteamericanas y pueda recuperar parte de lo perdido.

Eso es una buena noticia. Pero el sector olivarero continúa con signos vitales que dan una de cal y otra de arena. Por ejemplo, la PAC, en la que el Ministerio se ha complicado con un decreto de periodo transitorio de las ayudas en el que incluye una convergencia que no convence a nadie, ni siquiera a los mismos técnicos ministeriales que la han elaborado. Desde UPA le hemos demostrado que un reparto más justo y más social es posible. Le hemos puesto encima de la mesa cifras para que haga una convergencia real que permita equilibrar la situación de las ayudas, poniendo techo por arriba y mejorando la situación de los de abajo. Y, sin embargo, la capacidad del Ministerio de hacer un reparto más equitativo, más progresista, se ve empañada por quienes prefieren mantener el *status quo* forzando las máquinas y lanzando un nuevo órdago a un sector que vuelve a anunciar que, pandemia de por medio, sacará otra vez los tractores a las carreteras.

Una muestra más, la que hace ahora el Ministerio con la convergencia, del olvido sistemático de la principal productora de aceite de oliva del mundo, a la que llegan migajas pero sin entrar en profundidad, a la que dan una pequeña esperanza con la Ley de la Cadena Alimentaria o la autorregulación, pero que dejan al albur de los vientos el futuro del olivar tradicional, a la que los políticos se llenan la boca de defensa y de apuesta, mientras que la agricultura familiar, la que da vida a nuestros pueblos, la que sustenta la economía del medio rural, la ningunean sin pudor.

En cuanto a la Consejería de Agricultura, sería bueno que dijera también, alto y claro, si quiere mantener el *status quo* de los grandes perceptores de las ayudas europeas, tanto que critica, según las palabras de la consejera, la aplicación de la convergencia en los términos del Real Decreto para el periodo transitorio. Y sería bueno recordar que desde 2014 estamos arrastrando un recorte de las ayudas que nos ha perjudicado notablemente a los pequeños y medianos agricultores, aplicado cuando ella ostentaba el cargo de subdelegada del Gobierno central en Andalucía. También sería bueno que defendiera ya unos techos de ayudas y un reparto más equitativo, más social y más justo, y que demuestre con hechos su defensa real de la gran masa social que sustenta el campo andaluz y jiennense.

## sumario

**4-7 ACUERDO CON LIDL**  
Hito y punto de inflexión en las relaciones entre productores y la gran distribución.

**22-23 OPINIÓN**  
*Viejas reivindicaciones de actualidad,* artículo de Antonio López Mateos.

**POLÍTICA AGRARIA COMÚN**  
Convergencia dirigida, progresista y social en favor de la Agricultura Familiar.

**10-17 PROYECTO OLIVRES**  
Buenas prácticas en el uso de productos fitosanitarios en olivar.

**26-28**

**18 ASESORAMIENTO**  
Nuevo servicio GRATUITO para asesorar a las explotaciones agrarias.

**29 MUJERES RURALES**  
ADEMUR Jaén exige medidas valientes para equiparar el salario de las mujeres.



## Vender AOVE de Olivar Tradicional, hito histórico en las relaciones entre producción y distribución

**D**espués de meses de trabajo conjunto, el gigante de la distribución Lidl, la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) y el Grupo Migasa han desvelado la nueva gama de aceites de oliva virgen extra provenientes de olivar tradicional, y que remunerará adecuadamente a los productores. En la primera fase del proyecto, cooperativas y almazaras de Jaén y Córdoba se beneficiarán del acuerdo, número que conforme avance la campaña irá aumentándose con la entrada de nuevos olivareros. El responsable de Olivar de UPA y secretario general UPA Jaén, Cristóbal Cano, que asistió al acto de presentación, celebrado el 8 de febrero en Madrid, calificó el lanzamiento de esta gama de productos como "un hito y un punto de inflexión" en las relaciones entre los productores y la distribución.

Los nuevos aceites, que están ya a la venta en los 700 supermercados que Lidl tiene en España y que, en una segunda fase, se ampliará a más países donde Lidl tiene tiendas, garantizan la retribución justa de los agricultores y aseguran la rentabilidad de sus explotaciones agrarias certificadas como olivar tradicional. El acuerdo alcanzado, en el que UPA ha jugado un papel fundamental, fija un precio de 2,60 euros por kilo de aceite, cantidad que percibirá el agricultor y que en ningún caso será inferior, a pesar de que el precio en el mercado

pueda estar por debajo, mientras que si está por encima, recibirá el precio del mercado. "Es una enorme satisfacción para nosotros participar en un acuerdo de comercialización muy importante, del que se beneficiarán agricultores con nombre y apellidos que tienen sus explotaciones de olivar tradicional. Y es importante, sobre todo, después de las históricas manifestaciones que protagonizamos desde hace dos años exigiendo respeto y precios justos. El clamor de las calles se ha escuchado y el lanzamiento de esta campaña es prueba de ello", afirma Cristóbal Cano.

Este es un proyecto a largo plazo, que busca "dotar a los olivareros de la estabilidad que llevan demasiado tiempo careciendo". Lejos de ser una promoción puntual o una campaña de imagen, esta iniciativa pretende sentar las bases de unas nuevas relaciones entre la producción y la industria, "basadas en el respeto y el equilibrio", concluye Cristóbal Cano.

Entre los participantes en el acto de presentación del acuerdo estuvo también el secretario general de UPA, Lorenzo Ramos, quien destacó la enorme calidad del aceite de oliva virgen extra procedente de olivar tradicional y puso de manifiesto todos los beneficios que este modelo de producción conlleva: "La protección del medio ambiente, el mantenimiento de la vida en las zonas rurales y la lucha contra el despoblamiento. Apos-

tar por este aceite es un acto de apoyo al medio rural y a sus habitantes", remarcó.

En el acto de presentación intervino, igualmente, el ministro de Agricultura, Luis Planas, quien valoró iniciativas de este tipo que promueven la sostenibilidad en su triple vertiente: económica, social y ambiental. "El sector oleícola es emblemático de nuestro país e imprescindible para el mantenimiento de la vida en las zonas rurales", destacó.

En palabras de Claus Grande, director general de Lidl en España: "Con este proyecto queremos impulsar al sector de la distribución a unas mejores prácticas, tal y como ya hicimos con la eliminación de los huevos de gallinas enjauladas o el lanzamiento de nuestra leche fresca con certificado de pastoreo y bienestar animal. Ser la primera cadena española en asumir este compromiso social nos hace avanzar en nuestro objetivo de ser un supermercado cada vez más sostenible".

### La nueva gama de AOVE

Bajo la denominación AOVE de Olivar Tradicional, Lidl comercializa una selección de aceites de tres variedades: Picual (500 ml), Hojiblanca (500 ml) y Coupage (750 ml). La característica principal de este producto es que la aceituna empleada es recolectada y seleccionada esencialmente con técnicas tradicionales y pro-



cede de Olivar Tradicional.

Lidl es uno de los mayores compradores de aceite de oliva español. En los tres últimos años, la cadena de supermercados compró 83 millones de litros de aceite de oliva de origen nacional, de los cuales un 82,2% corresponden a virgen extra y un 5,5% a virgen. Una parte de este volumen se comercializa en España y el resto lo exporta a los más de 30 países donde tiene presencia,





promoviendo así su internacionalización. Nuestro país es el primer productor de aceite de oliva, con cerca de la mitad de la producción mundial (47%), que alcanza alrededor de 1,35 millones de toneladas anuales de promedio. Más de un 60% se destina a la exportación. De hecho, el aceite de oliva es el tercer producto agroalimentario más exportado de nuestro país, con un 10% de las ventas totales de nuestra agroindustria (Fuente: Aceites de Oliva de España).

El olivar tradicional supone en torno al 70% de la superficie cultivada en España, lo que representa alrededor de 1,7 millones de hectáreas, de las cuales dependen más de 250.000 familias españolas, concentradas mayormente en zonas rurales de Andalucía (70%), Castilla-La Mancha (12%) y Extremadura (10%). Estos olivares ofrecen un aceite de una singularidad excepcional y forman parte del patrimonio histórico y cultural de nuestro país.



## ¿Qué supone para UPA el acuerdo alcanzado con Lidl?

Supone la demostración tangible de que otra relación entre los distintos eslabones de la cadena alimentaria en el sector del aceite de oliva es posible. Una relación en la que todos los que formamos parte de la misma tengamos una retribución justa y proporcional al esfuerzo que ponemos para que el consumidor tenga a su disposición un producto de excelente calidad y a un precio razonable. El presente acuerdo refleja ni más ni menos que la ley de la cadena alimentaria es perfectamente aplicable en nuestro sector, que con acuerdos sensatos hay margen para todos y especialmente para que el olivar tradicional pueda seguir con garantías de rentabilidad. Ya está bien de poner en tela de juicio que no es posible pagar un precio justo que cubra los costes de producción en el olivar tradicional. Además de todo esto, hemos impulsado un importante cambio en las prácticas comerciales de la gran distribución ya que con este acuerdo apuesta por la valorización del aceite de oliva frente a las malas prácticas que hay que desterrar como la banalización de nuestras producciones, ventas a pérdidas, etc.

**¿Cuál es el papel real y efectivo que juega UPA a partir de este momento?** Este acuerdo llega después de muchos meses de trabajo y a partir de ahora nuestro papel también va a

## Cristóbal Cano Martín Responsable de Olivar y Aceite en UPA

**“El acuerdo con Lidl demuestra que se pueden conseguir unos precios justos con margen para todos los eslabones de la cadena”**



seguir siendo relevante en el desarrollo del acuerdo. Vamos a participar en las evaluaciones periódicas del acuerdo y continuaremos con la identificación de zonas que puedan incorporarse como proveedoras de aceite de oliva.

### ¿Cómo se pueden acoger las cooperativas y almazaras a este acuerdo?

En primer lugar deben situarse en comarcas donde el cultivo predominante sea de olivar tradicional. Una vez esto, se efectúa una auditoría del propio molino y de los agricultores que proporcionan las aceitunas al mismo por parte de una entidad certificadora externa que avale que el origen del aceite es cien por cien de olivar tradicional. En este proceso, desde UPA canalizamos las distintas adhesiones de las cooperativas y las almazaras que puedan incorporarse al acuerdo, todo ello en función de la evolución comercial que ten-

gan las ventas de esta nueva gama de aceite diferenciado.

### ¿Sería posible alcanzar acuerdos similares con otras empresas de la gran distribución?

Es uno de los objetivos de la iniciativa, que tenga un efecto “contagio” en el resto de las grandes empresas de la distribución y que se apueste por esa diferenciación del aceite de oliva procedente del olivar tradicional. El otro objetivo fundamental es desterrar las malas prácticas comerciales que lamentablemente tanto daño han hecho a nuestro sector y que aún hoy existen en algunas firmas de la distribución. Con respecto a LIDL, la idea es que tras esta primera fase de presencia en sus 600 tiendas en España, se amplíe este aceite de oliva de origen “olivar tradicional español” al resto de países donde tienen presencia.

Desde el jueves  
11 de febrero



# Olisone

## ACEITES DE OLIVA VIRGEN EXTRA

# de Olivar Tradicional

### RECOLECTA Y SELECCIÓN TRADICIONAL



Los agricultores de olivares en pendiente usan la técnica ancestral del vareo del olivo para la recolecta de las aceitunas.

### DEL CAMPO A LA ALMAZARA



Tras la selección, se traslada la cosecha al patio de la almazara y de ahí al molino para filtrar el aceite de las olivas.

### CALIDAD GARANTIZADA



En bodega se controla la calidad, garantizando la excelencia de nuestros aceites antes de su envasado y etiquetado final.





Lidl, el 1er SUPERMERCADO en apostar por el **OLIVAR TRADICIONAL** garantizando:

- ✓ La retribución justa de los agricultores.
- ✓ La continuidad de miles de familias del sector.

ACUERDO  
FIRMADO CON:



**2.99**  
/ud

**500 ml**

500 ml (5,98 €/l)

**3.69**  
/ud

**750 ml**

750 ml (4,92 €/l)

Más información en:  
[lidl.es/olivartradicional](https://www.lidl.es/olivartradicional)

# PAC 2021. Las claves que determinarán el importe de las ayudas en el periodo transitorio

**E**l pasado 1 de febrero arrancó de forma oficial el plazo para presentar las ayudas de Pago Básico 2021, el primero de los dos años del periodo transitorio de la PAC hasta que, en 2023, se abra un nuevo marco comunitario. Desde unas semanas después, ya estamos presentando los expedientes de los agricultores y ganaderos jiennenses que, año tras año, confían en nosotros y nos convierten en la primera Organización Profesional Agraria de Andalucía en tramitación.

Una campaña que durará hasta el 30 de abril y que llega con importantes novedades. La primera a tener en cuenta es que, aunque está dentro de un periodo transitorio, se financia con cargo al nuevo marco financiero plurianual 2023-2027, que será inferior. Por tanto, habrá recortes presupuestarios para las ayudas directas.

La segunda es la aplicación del mecanismo de convergencia de los derechos de pago básico que contempla el Real Decreto aprobado por el Gobierno. Se trata del aspecto más polémico y el que más críticas ha suscitado. La convergencia no es nueva, pues ya se venía aplicando desde 2015 y hasta 2019. Durante esos años, aquellos agricultores que

cobran más, al ser el valor de sus derechos superior a la media de la región productiva a la que pertenecen, perdían un 6% anual y lo cedían a los que recibían menos dentro de su misma región. De esta forma, de manera paulatina, todos los agricultores dentro de una misma región (de las 50 que hay en Andalucía) se iban equiparando.

De cara a esta campaña, Bruselas da la opción a los Estados miembros bien de seguir aplicando la convergencia, bien de mantener el mismo valor de los derechos de 2020. La decisión de España al respecto no ha gustado nada a las organizaciones agrarias, que critican que el Ministerio haya optado por romper esa progresividad mantenida desde 2015 y haya impuesto una convergencia acelerada y brusca.

## Agricultor activo

La pandemia de la Covid 19 se cuela también en esta campaña, pues el Ministerio entiende que ha podido influir en la campaña agrícola, impidiendo que los ingresos de la explotación alcancen los niveles habituales. Por ello, como novedad, para demostrar que una persona o grupo de

personas son agricultores activos y que su actividad agrícola no es marginal, se podrá acreditar no solo el ejercicio fiscal inmediatamente anterior, sino también los dos ejercicios previos.

## Algodón

Otra novedad de esta campaña afecta al cultivo del algodón. Así, aparte del pago específico al cultivo, que se recortará un 2% en 2021, el Decreto ofrece la posibilidad de optar a una ayuda adicional de dos euros por hectárea a las asociaciones de productores que pertenecen a una organización interprofesional autorizada.

## Recolección nocturna

Otra novedad de esta campaña es que la recolección mecánica nocturna en plantaciones superintensivas se prohíbe, con el objeto de evitar el potencial coste ambiental sobre la avifauna. Se trata de una medida que puede afectar a cultivos como el olivar.

## Ayudas agroambientales

En esta campaña también se da continuidad a las ayudas agroambientales y de agricultura y ganadería ecológica (Medida



10 y Medida 11). Cabe recordar que los compromisos de este tipo de ayudas terminaron en 2019.

En la PAC de 2020 se hizo una primera prórroga y en 2021 los agricultores de remolacha, algodón y los productores de ecológicos podrán acogerse a una segunda prórroga. Por otro lado, se convocarán nuevas ayudas este año. Sin embargo, a esta nueva convocatoria no optarán los que ya se hubieran acogido a la prórroga en 2020 (que solo podrán optar a la prórroga de 2021).



## Una PAC a partir de 2023 más justa, social y que apueste realmente por la Agricultura Familiar y el Olivar Tradicional

En el largo, complejo y sinuoso camino hacia el futuro inmediato de la aplicación práctica de la nueva Política Agraria Común (PAC) volvemos a encontrarnos, una vez más, en medio de una nueva encrucijada decisiva en varios frentes.

De una parte, la negociación de los reglamentos que deben desarrollar la PAC con criterios comunes para el conjunto de la Unión Europea. En este caso, la negociación se desarrolla entre el Consejo de Ministros de Agricultura y el Parlamento Europeo. Un proceso que se mantiene abierto y no concluirá, como pronto, hasta finales de abril. En ese momento se conocerán con detalle los criterios de desarrollo de la nueva PAC para el periodo 2023-2027.

A partir de ahí se iniciará, con datos ciertos, la negociación nacional entre el Ministerio de Agricultura y las comunidades autónomas para definir y acordar cómo aplicar la nueva PAC en España, con su reflejo particular en cada comunidad. Un acuerdo que, en el mejor de los casos, no será viable hasta mayo o junio próximos.

Y entre tanto, y de forma paralela, el Gobierno intentará el consenso con las organizaciones agrarias y el debate cruzado a varias bandas se enfrentará también, como ya está sucediendo, a interpretaciones interesadas y no ajustadas a la realidad con pretensiones políticas, alejadas de la realidad del sector agrario.

En definitiva, estamos ante un nuevo momento decisivo, en el que el colectivo mayoritario de la agricultura familiar en España, que representa UPA, vuelve a jugarse una vez más su futuro.

Por ello, UPA ha analizado con detalle toda la información disponible hasta el momento y elaborado ya unas propuestas concretas, para que la voz mayoritaria del campo español se escuche alto y claro en todos los foros, dentro y fuera de España.



## 2021-2022. Reclamamos una convergencia dirigida, más social y progresista que blinde las explotaciones familiares

Los años 2021 y 2022 serán una etapa transitoria hasta el nuevo marco plurianual, a partir de 2023. Dos años regulados por el Gobierno con una nueva normativa, el Real Decreto 41/2021, de 26 de enero, por el que se establecen las disposiciones específicas para la aplicación de la PAC, con un cambio en los criterios que se venían aplicando en la convergencia hasta el año 2020. Y ahí tenemos muy claro que se debe ir hacia una convergencia más equitativa y progresista que blinde las explotaciones familiares. Frente a aquellos que se están posicionando para derogar el real decreto, poniendo en peligro, incluso, el cobro de las ayudas a partir de 2023, nosotros nos posicionamos en defensa de la agricultura familiar, la que está asentada en nuestros pueblos. Pero también dejamos clara nuestra decepción porque el discurso político del Ministerio de Agricultura va por un lado, mientras que la parte técnica de la convergencia va por otro, a la vez que lamentamos que la Consejería pretenda que nadie pierda, dando a entender que está en contra de los techos de ayuda, de la degresividad de las mismas o del pago redistributivo.

No vamos a hablar de territorios, vamos a hablar del modelo que hay detrás de las explotaciones. Nos preocupa que pierdan algunos pequeños y medianos agricultores de la inmensa clase media, el modelo que sustenta al sector en nuestra provincia y en Andalucía.

Y el que habla de forma homogénea de la PAC y de la convergencia está confundiendo. Con nuestros datos, en la provincia Jaén el 40% ganará con la convergencia, el 10% se quedará igual y el otro 50% va a ver disminuidos los recursos. Dentro de este grupo, en el que están los que venían perdiendo desde 2015 un 6% anual, solo el 20% va a ver aumentada esa penalización. Y nosotros solo escuchamos, por parte de la Consejería y de determinados agentes del sector, hablar de los que pierden. No se puede decir de forma categórica que la convergencia sea buena o mala. No es homogénea, no cabe un discurso único, porque afecta de forma personal a cada perceptor, no es como otras reducciones del pasado, como la modulación del año 2014, en la que sí hubo pérdidas para todos los pequeños agricultores sin excepción. Hay muchas percepciones y nosotros ponemos el foco en la agricultura familiar que está asentada en nuestros pueblos.

Este periodo transitorio tiene como objetivo que no se pierdan las ayudas hasta que arranque el nuevo marco plurianual en 2023. En estos dos años tenemos un reglamento que posibilitará que los agricultores y ganaderos sigamos cobrando las ayudas PAC. Impuesto por la UE, era necesario avanzar en la convergencia que condiciona la percepción de las ayudas y está dentro de la filosofía comunitaria para que dos agricultores que tengan el mismo cultivo en la misma zona no tengan diferencias muy grandes. En Jaén hay tres regiones bá-

sicamente de cultivos leñosos, Sierra Segura y Cazorla, La Loma y la más amplia, la 20.2, que comprende Sierra Morena, Campiña Norte, Campiña Sur, Sierra Mágina y Sierra Sur.

Con los datos que teníamos en octubre de 2020, la consecuencia de la convergencia es que redundaría en el beneficio de la gran mayoría de perceptores. Esta interpretación se la hicimos llegar al Ministerio y nos dijo que era correcta. Pero después han salido nuevos datos del propio Ministerio y vemos cosas que no nos gustan, situaciones que no son deseables y que son corregibles. A primeros de febrero retomamos el contacto con el Ministerio y le pusimos encima de la mesa un informe mediante el cual, aplicando criterios de discriminación positiva para explotaciones familiares, pequeñas y medianas, es posible otra convergencia, y cumplir con la imposición de Europa sin que haya un daño colateral para explotaciones familiares que estén por encima de la media.

El principal problema es que se ha hecho una aplicación lineal de la convergencia. Y en cualquier aplicación lineal, los que más perdemos siempre somos los pequeños y medianos agricultores, porque no es lo mismo aplicar el mismo recorte lineal al que cobra 300.000 euros que al de 3.000. Por eso, instamos al Ministerio para que se pongan criterios de discriminación positiva, para que las explotaciones se queden con el mismo ritmo de convergencia teniendo en



cuenta el tamaño de la explotación, el valor del derecho y el importe total de las ayudas. De forma que a los que tienen importes absolutamente desproporcionados, esa convergencia les repercute más. Es lógico que haya una redistribución más social y equitativa entre agricultores de la misma región. Es perfectamente entendible que haya una convergencia para que no existan diferencias tan escandalosas.

UPA Jaén seguirá trabajando para que la futura PAC defienda a la agricultura familiar. Entendemos que no se debe variar el foco sobre lo que va a pasar a partir de 2023. Para eso es fundamental la nego-

ciación de este año, cuando se tiene que terminar, y aprobar por Bruselas, el Plan Estratégico Nacional. Y ahí trabajamos activamente poniendo encima de la mesa cuestiones como el reconocimiento del agricultor pluriactivo como genuino, los techos de ayuda, las ayudas asociadas al olivar, la degresividad de las ayudas, el pago redistributivo, programas sectoriales para el olivar y una PAC con perspectiva de género. Ahí estará la UPA de Jaén. Donde no estará es en pregonar una falsa defensa de los pequeños y medianos agricultores para perpetuar privilegios de los que no los necesitan.

# La clave está en el Plan Estratégico

Una vez que la negociación se cierre en Europa y se traslade a España, la clave será la elaboración del Plan Estratégico de la PAC, en el que ya se está trabajando y en relación con el que UPA tiene ya criterios muy precisos sobre los aspectos más relevantes. Unas propuestas que parten del convencimiento de la oportunidad histórica que supondrá la nueva PAC, si hacemos las cosas bien, para consolidar el futuro de la agricultura familiar y del olivar tradicional en España, por la mayor justicia social en su gestión.

Estas son nuestras prioridades para el Plan Estratégico:

## **Agricultor genuino**

La definición de agricultor genuino debe ser integradora, estableciendo como requisito general la obligación de contar con una ratio entre ingresos agrarios e ingresos totales en la parte superior del intervalo propuesto por el MAPA del 30%. Sin embargo, es necesario tener en cuenta la importancia de la agricultura a tiempo parcial, y por ello se debe exceptuar de este criterio a aquellos beneficiarios que reciban menos de 4.000-5.000 euros para contrarrestar el abandono del medio rural.

## **Ayuda redistributiva**

La ayuda redistributiva se considera como la ayuda destinada a un tipo de explotación que necesita un apoyo suplementario para hacerla más viable. Sin duda, este es uno de los elementos más novedosos de la nueva PAC, que puede permitir un reparto más equitativo de los fondos. El objetivo es definir el colectivo de explotaciones que deben ser las destinatarias de esta ayuda. Para ello partimos del concepto establecido en los planes de incorporación, donde el elemento fundamental es alcanzar la dimensión mínima para generar una unidad de trabajo agrario (UTA). Pues bien, a partir de este planteamiento se debería establecer que la ayuda redistributiva sea destinada a afianzar y consolidar ese estrato de explotaciones que se encuentran en un intervalo a definir en el entorno de la UTA. Una fórmula que supondrá apoyar en mayor medida a las explotaciones familiares, de menor dimensión y más necesitadas de ayudas para garantizar su viabilidad.

## **Régimen de pequeños agricultores**

UPA considera adecuado no continuar con este sistema en el siguiente periodo. De tal forma que todos los agricultores que actualmente están en el régimen de pequeños agricultores pasarían a ser agricultores genuinos y podrían acceder a las ayudas del primer pilar.

## **Establecimiento de techos**

UPA defiende con firmeza el establecimiento de techos máximos en la percepción de ayudas con el objetivo de

una verdadera redistribución. UPA propone apostar por el máximo que permite el reglamento, con la modulación desde 60.000 euros y el techo máximo en 100.000 euros. Hay que pensar que el importe que será objeto de modulación o de techo es la ayuda básica a la renta. De forma que una explotación que cobre 60.000 euros de ayuda básica actualmente puede estar cobrando unos 100.000 euros de ayudas del primer pilar.

## **Regionalización, derechos y convergencia**

El actual sistema español de 50 regiones está cuestionado por la Comisión Europea y su mantenimiento no es una opción. Puede haber sido una manera de atender a la diversidad de nuestro país, pero según se ha puesto de manifiesto en estos años, es necesario reformarlo y reducir el número de regiones. En este sentido, es necesario analizar cuál es el número de regiones óptimo para que se reduzcan o eliminen los problemas que se han generado en estos años, y se limiten las diferencias entre explotaciones similares.

Será necesario agrupar regiones con características similares, y aplicar una convergencia interna. Para limitar las pérdidas de unas pocas explotaciones que cuentan con una estructura muy determinada, se debe tener en cuenta el establecimiento del límite de pérdidas del 30% que establece el reglamento. De esta manera, se produce una clara simplificación, reduciendo el número de regiones, e igualando las cuantías individuales, pero atendiendo a determinadas circunstancias excepcionales, sin poner en marcha ningún tipo de tasa plana.

La existencia de derechos de pago ha supuesto un problema importante, tanto para la incorporación de nuevos agricultores como para el dimensionamiento de las explotaciones. Sin embargo, han permitido mantener un equilibrio entre superficie elegible y superficie con derecho a ayuda, en un país donde tenemos alrededor de 5 millones de superficie agraria útil, que podría entrar en el sistema.

La desaparición de los derechos en el momento de alcanzar la plena convergencia debe ser analizada con mucho cuidado, y con la puesta en marcha de verdaderos mecanismos de control, que eviten situaciones indeseables de aumentos de superficie elegible. Si no desaparecieran los derechos, una cuestión que debería tratarse y profundizar es la de impedir su compraventa. Sí cabe el arrendamiento.

## **Ecoesquemas**

Con la información disponible en estos momentos sobre los ecoesquemas, UPA aporta al debate las siguientes consideraciones básicas:

- Estas nuevas líneas de apoyo deben tener un

equilibrio total entre la realidad productiva y la mejora en materia de clima y medio ambiente.

- Se debe permitir el uso de fitosanitarios en los ecoesquemas relativos al mantenimiento de las cubiertas vegetales vivas, o en el de márgenes o islas de biodiversidad.

- La erosión es el principal problema medioambiental, tanto en cultivos permanentes como en extensivos. Por ello, UPA rechaza que se excluya a una importante parte de la superficie del ecoesquema relacionado con la erosión.

- En el ecoesquema de ganadería extensiva se considera fundamental que se establezca el pastoreo efectivo como requisito básico. Además, UPA no está de acuerdo con el establecimiento de un complemento en zonas de grandes carnívoros. Por otro lado, UPA solicita que la trashumancia sea considerada como un complemento en este ecoesquema.

- UPA defiende que se apliquen criterios de degesividad en todos los ecoesquemas.

### **Ayudas asociadas y sectoriales**

Las ayudas asociadas son un elemento fundamental para mantener el apoyo a explotaciones y sectores que tienen un margen de beneficio muy reducido o nulo, que suponen una vía muy importante de empleo en las zonas rurales y que hacen una labor de gestión del territorio primordial. UPA defiende que la ayuda asociada tenga un incentivo para jóvenes y mujeres, y que sea variable en función de una serie de criterios:

- Mayor apoyo a explotaciones con mayor déficit de competitividad.

- Por la dimensión de la explotación.

- Por la tipología de la explotación.

- Por la ubicación de la explotación (zonas de montaña, con despoblamiento, en espacios naturales protegidos y Red Natura 2000, insularidad...).

UPA siempre ha demandado y demandamos la puesta en marcha de una ayuda asociada al olivar de pendiente y bajo rendimiento.

### **Desarrollo rural**

Es necesario que se potencie tanto en presupuesto como en contenido el Programa Nacional de Desarrollo Rural (PNDR). Entre las medidas que propone UPA, destacan las siguientes:

- Incorporación de jóvenes agricultores, ya que es una medida estratégica para el conjunto del sector y no debería haber diferencias de contenido ni de gestión en esta ayuda, tal y como se ha venido produciendo hasta ahora a través de los PDR autonómicos.

- Producción ecológica, teniendo en cuenta la gran heterogeneidad en los diferentes PDR y los objetivos de fomentar este tipo de producción incluidos en la Estrategia "De la granja a la mesa".

- Asesoramiento a explotaciones agrarias, con

el fin de evitar los grandes desequilibrios en su desarrollo por parte de las comunidades y fomentar esta útil herramienta para los agricultores y ganaderos.

- Ayudas compensatorias en la Red Natura 2000, destinadas a los agricultores y ganaderos ubicados en zonas cuyos planes de gestión restringen o limitan determinadas actividades o prácticas.

- Contemplar el apoyo a los ganaderos que realizan la trashumancia como una medida de carácter estatal, en caso de que no se incluyese como complemento en el ecoesquema de pastos extensivos.

- Reforzamiento de la innovación en cuanto a los grupos operativos dado el éxito que han alcanzado las anteriores convocatorias, la gran demanda existente y la necesidad de aportar por la innovación en aras a lograr una agricultura más sostenible y competitiva.

Por otro lado, y sería necesario elaborar un Marco Estratégico Nacional de Desarrollo Rural, que permita tener al menos ciertos contenidos como pilar básico y con carácter homogéneo que posteriormente se desarrollarían de manera más específica en función de las propias particularidades territoriales para la ejecución de las medidas en los PDR autonómicos. Las diversas medidas en la programación de desarrollo rural y que vayan dirigidas a los agricultores y ganaderos deberían poderse diferenciar en función de la dimensión económica, ubicación y criterios de juventud y género, de tal manera que sean las explotaciones agrarias de carácter familiar las principales beneficiarias.

De cara al futuro de las medidas agroambientales y de clima que se incluyan en los PDR autonómicos, hay que tener en cuenta que serían la principal herramienta para cumplir la obligación de que el 30% de los fondos FEADER vaya destinado a medidas de medio ambiente y climáticas y, teniendo en cuenta que en numerosos casos las medidas actuales estarán cubiertas por los ecoesquemas del primer pilar, se abre la posibilidad de plantear otro tipo de medidas que beneficien a las prácticas sostenibles ejercidas por los agricultores y ganaderos y que pudieran ser recogidas en nuevas medidas agroambientales.

Con respecto a las ayudas dirigidas a la industria agroalimentaria, se debería incluir como requisito o al menos establecer incentivos a aquellas que fomenten la relación contractual a través de contratos de compraventa homologados por el Ministerio de Agricultura.

En cuanto a la cofinanciación estatal requerida para llevar a cabo y desarrollar las diversas medidas en desarrollo rural de los PDR autonómicos, sería preciso que la parte de cofinanciación correspondiente a la Administración General del Estado se incremente en el próximo periodo respecto a la situación actual.

# A vueltas con la PAC

Artículo publicado en Diario JAÉN el 1 de marzo.

**E**n una provincia como la nuestra, donde la actividad agraria cuenta con un gran peso económico y social, cada vez que se habla de la PAC no podemos dejar de estar más que pendientes, pues si bien estamos en la provincia de España con mayor número de perceptores de estas ayudas no somos la que más fondos de estas ayudas recibe.

Conviene también recordar de dónde venimos para tener elementos de juicio suficientes y respetables con los que defender nuestros posicionamientos de cara al nuevo periodo marco que se iniciará en 2023. La última aplicación nacional de la PAC data del año 2014, y por aquel entonces se tomaron decisiones políticas que aún hoy estamos padeciendo en Jaén y que no esta demás que tengamos presentes. En el año 2013 llegaban a nuestra provincia unos 420 millones de euros en ayudas directas (primer pilar) y, por ejemplo, en 2018 llegaron 350 millones; ¿a que se ha debido tal reducción de fondos para nuestros agricultores y ganaderos aun cuando se mantuvo en similares términos el presupuesto global que llega desde Europa? Fundamentalmente a la modulación lineal de 8,64% (a esto sí que le podríamos llamar "tasa plana") que se aplicó desde el primer euro a todos los perceptores de ayudas y que anteriormente estaban excluidos de cualquier modulación (o reducción) los primeros 5.000€. Antes de 2014, la modulación se incrementaba por tramos, a partir de los primeros 5.000€, de forma que podían alcanzarse niveles de reducción superiores al 14% en los pagos más altos. Cuando se aplicó la modulación lineal para todos del 8,64 %, en la práctica esos grandes perceptores vieron minorada su reducción de ayudas y han venido y vienen recibiendo importes mayores desde 2014 si lo comparamos con lo que percibían en el anterior marco 2007-2013, y eso a costa de los pequeños y

medianos productores a los que como ya hemos indicado, no se les aplicaba modulación o reducción. Tampoco es una cuestión menor la supresión de las ayudas inferiores a 300€, que no exigía Europa, sino que se impuso en la aplicación nacional de 2014 y que solo en nuestra provincia ha eliminado del sistema de ayudas PAC a 13.354 expedientes. La última aplicación nacional de 2014 ha dejado un escenario en Andalucía en el que, anualmente, 3.000 perceptores se reparten 370 millones de euros frente a 171.000 que se reparten 274 millones de euros, de forma que el 1,25% del total de perceptores cobran el 27% de todas las ayudas directas y esto, bajo nuestro punto de vista, hay que cambiarlo.

En aquella aplicación nacional se dejó también fuera al olivar de alta pendiente y baja producción de las ayudas asociadas; ayudas que sí vienen recibiendo otros sectores y que hubiera podido contribuir a minimizar las dificultades que encuentran en el mercado las producciones procedentes de ese tipo de olivares. Fuimos la única organización agraria que reivindicamos en 2014 y en Junio de 2016, frente al Ministerio cuando se revisaron los cultivos susceptibles de recibir esas ayudas asociadas para que se recapacitara y se incluyera. Tampoco se hizo entonces nada a favor de nuestro olivar más desfavorecido. Por último, señalar que Andalucía fue la única región de España en ver mermados sus fondos correspondientes al segundo pilar, las ayudas destinadas al desarrollo rural que cubren, por ejemplo, las incorporaciones de jóvenes, la modernización de explotaciones o las ayudas para la mejora de regadíos. Nuestra región vio reducidos un 9,8% sus fondos en este segundo pilar con respecto al anterior periodo marco.

Este es el punto de partida, una situación de pérdida de recursos concentrada en las explotaciones más vulnerables que debemos reivindicar y no olvidar. Resulta para-





dójico que, una vez más, haya quienes se amparen en la defensa de los pequeños y medianos para realmente proteger a los que ven con preocupación como puede estar en juego su posición de privilegio. Es el guión de siempre y que periódicamente sacan a pasear quienes quieren que nada cambie. Tiene que quedar claro que no valen los mismos argumentos para quien cobra 3.000€ de ayudas PAC que para quien cobra 300.000€. A nuestra organización no nos basta con “quedarnos como estamos” sino que, como mínimo, debemos recuperar lo perdido. Y no vamos caer en el discurso de enfrentar territorios ni involucrarnos en ninguna bandera para defender la PAC porque eso esconde que se mantengan privilegios injustos; nosotros defendemos el modelo de explotación por delante de cualquier bandera o territorio y ese modelo de explotación tiene nombre y apellidos en nuestra provincia: agricultura familiar y olivar tradicional, ese es el modelo que sostiene a nuestro sector en Jaén y es el que debe salir beneficiado de la nueva PAC a partir de 2023.

Frente a quienes defienden que “la PAC no se toca”, desde UPA Jaén lo decimos alto y claro: a la PAC hay que darle la vuelta como a un calcetín, porque detrás de ese discurso se esconden las verdaderas intenciones de quienes lo mantienen, y es tratar de impedir que se pongan en marcha medidas valientes para que se perpetúen las actuales concesiones que gozan los grandes perceptores.



Además, no podemos permanecer ajenos a lo que desde Bruselas se han establecido como ejes fundamentales en la futura PAC: cuestiones como su arquitectura verde, la estrategia de la granja a la mesa o la economía circular en nuestro sector. Tampoco podemos perder tiempo ni energía en propuestas que ya sabemos que no van a mantenerse, como la defensa a ultranza de los mal llamados “derechos históricos” o el mantenimiento del elevado número de regiones agrarias que tenemos en nuestro país, el mayor de toda Europa. Por el contrario, ante estas cuestiones tenemos que hacer de la necesidad virtud y poner a nuestro cultivo, el olivar tradicional y el modelo social que lo sostiene, como el mejor ejemplo para la puesta en práctica de todo lo que se nos está pidiendo desde Europa y en consecuencia armarnos de argumentos para ver incrementado su apoyo presupuestario con una PAC más justa y más social.

Es cierto y verdad, que en estos días el actual Ministerio ha perdido una buena oportunidad de demostrar que su discurso va en consonancia con sus hechos con la aprobación del Real Decreto de la PAC para el periodo transitorio de los años 2021 y 2022, donde no se ha protegido a la agricultura y ganadería familiar. La convergencia debería haber tenido en cuenta, por ejemplo, el tamaño de la explotación, el importe total del perceptor o el valor del derecho para aplicar una convergencia dirigida, progresiva y con equidad y así se deberían haber incluido esos criterios correctores para modificar la convergencia lineal aprobada tal y como le hemos hecho llegar desde UPA Jaén al Ministerio, lamentablemente, sin éxito por ahora. Por otro lado, lo que no es serio es trasladar un mensaje único de las consecuencias de la convergencia, pues habrá perceptores que ganen con su aplicación, otros se quedarán igual, otros perderán tal y como lo vienen haciendo desde 2015 y a quienes se les incrementa esa pérdida pero pertenezcan a la inmensa clase media de pequeños y medianos perceptores es donde hay que minimizar esos injustos descensos con

una convergencia diferenciada. Donde sí que perdimos sin excepción todos los que nos englobamos en la agricultura y ganadería familiar fue en la modulación de 2014. Tenemos claro que la convergencia no se puede suprimir, de hecho, llevamos con ella desde 2015, y ha de completarse como máximo en 2026 porque así lo impone Europa, pero desde UPA Jaén insistimos en que se debe aplicar teniendo en cuenta criterios de discriminación positiva para con la agricultura y ganadería familiar ya que en una aplicación lineal de cualquier ajuste siempre perdemos más los mismos, los pequeños y medianos productores.

A nuestro juicio ese grave error aún puede corregirse en los Reglamentos de Desarrollo del Real Decreto, pero un árbol no debe impedirnos ver el bosque y vamos a seguir volcando nuestros esfuerzos y trabajo en lo verdaderamente trascendente para nuestro sector a partir del 2023 y en cuyo debate y aportaciones desde UPA tenemos un papel proactivo en el que tenemos claro que cuestiones como la definición de agricultor genuino (que debe incluir al pluriactivo), los ecoesquemas, los techos de ayudas, los pagos redistributivos, la degresividad de las ayudas, los programas sectoriales, una PAC con perspectiva de género o las nuevas ayudas asociadas tienen que dar cobertura al olivar tradicional y al modelo social que lo sustenta para salir beneficiado a partir de 2023 y para ello hay que cambiar, y mucho, la actual arquitectura de la PAC en nuestro país.

# Asesoramiento GRATUITO a explotaciones agrarias, un nuevo servicio de UPA Jaén

**U**PA Jaén tiene en marcha un nuevo servicio TOTALMENTE GRATUITO: el asesoramiento a explotaciones agrarias. Hasta el día 7 de abril tienes de plazo para apuntarte.

## ¿Qué es?

El Servicio de Asesoramiento a Explotaciones Agrarias en el Marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (Submedida 2.1), es un programa financiado por el FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural), la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía y por el Ministerio de Agricultura. A través de este servicio, te beneficias de un asesoramiento totalmente gratuito para mejorar tu explotación.

## ¿Tengo que asumir algún coste?

No, ninguno. UPA Jaén, como entidad asociada y autorizada para realizar el asesoramiento, se encarga de todos los costes.

## ¿Sobre qué van a asesorarme?

1. Obligaciones de las explotaciones derivadas de los Requisitos Legales de Gestión.
2. Prácticas agrarias beneficiosas para el clima y el medio ambiente.
3. Obligaciones derivadas de la Directiva Marco de Aguas.
4. Gestión Integrada de Plagas.

**SUBVENCIONES PARA**

**ASESORAMIENTO GRATUITO A EXPLORACIONES AGRARIAS**

(Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020)

**SOLICÍTALO EN TU OFICINA DE UPA**

Plazo abierto del 15/02 al 15/03 de 2021

+ Info: ☎ 954 64 82 21  
✉ Inscripción online: <https://bit.ly/2LSpEJ7>

UPA ANDALUCÍA  
UPA te ayuda

5. Modernización de explotaciones e incorporación de jóvenes.
6. Seguridad laboral.
7. Solicitud única.
8. Inscripción en el Registro de Explotaciones Agrarias y Forestales de Andalucía y Registro General de la Producción Agrícola (REGPEA).
9. Igualdad en el sector agrario y titularidad compartida.
10. Seguros agrarios.

El asesoramiento se adaptará a las características de tu explotación, es decir, si por ejemplo tu cultivo no entra en la PAC, tu asesoramiento estará adaptado a esta situación.

## ¿El asesoramiento me compromete?

No. Una parte del asesoramiento te será útil para ayudarte a cumplir tus

obligaciones y la otra te será útil como posibles medidas innovadoras o de acceso a ayudas, pero no es una inspección.

## ¿Qué requisitos tengo que cumplir?

1. Ser titular de una explotación agrícola o ganadera como persona física o jurídica.
2. Que tu explotación esté inscrita en el Registro General de la Producción Agrícola (REGPEA) o en el Registro General de Explotaciones Ganaderas (REGA). Si tu explotación no está inscrita no te preocupes, nosotros te realizamos el trámite sin coste alguno.

## ¿Qué pasos tengo que seguir?

1. Contacta con cualquier oficina de UPA Jaén, por

teléfono o correo electrónico, o acude a tu oficina de UPA Jaén. También puedes inscribirte rellenando un formulario en nuestra web.

2. Un/a técnico/a de UPA Jaén te mandará el formulario para inscribirte.
3. Una vez comience el programa concertaremos una cita contigo en tu explotación.
4. En función del tipo de explotación, tomaremos una serie de datos.
5. Después, el/la técnico/a de UPA Jaén realizará en oficina un informe con toda la información personalizada para asesorarte.
6. En una última visita, el/la técnico/a de UPA Málaga te entregará y explicará el informe que ha elaborado de forma personalizada sobre tu explotación.

# UPA Jaén participará en el 8º Congreso de UPA Andalucía, el 8 de abril, con 23 delegados

**E**l 8º Congreso de UPA Andalucía ya tiene fecha. Después de tener que aplazarlo varias veces por las restricciones motivadas por la pandemia de la Covid 19, finalmente el Consejo Regional de la Organización dio inicio a la celebración congresual. Será el próximo 8 de abril, en Sevilla, y hasta la cita acudirá UPA Jaén con 23 delegados.

El 8º Congreso se celebrará cumpliendo estrictamente todas las medidas de seguridad por la Covid, de ahí que se haya reducido el número de delegados hasta los 70.



## PREPÁRATE PARA CAMBIAR DE OPINIÓN.

# Jeep

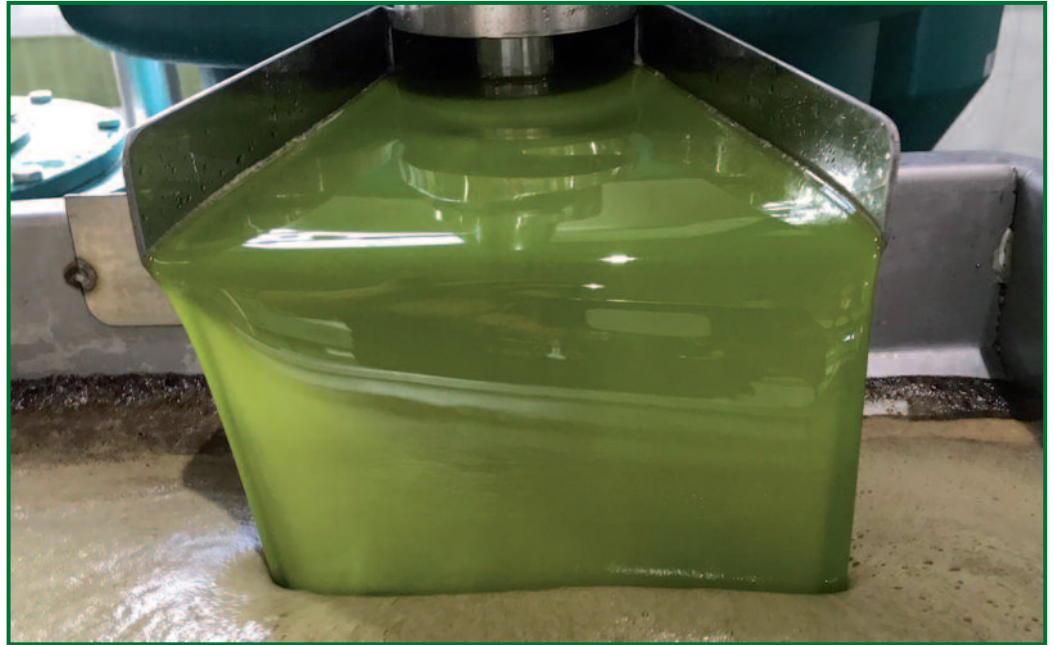
THERE'S ONLY ONE

Gama Jeep Compass Consumo mixto entre: 4,4 y 6,9 (l/100km). Emisiones de CO2 entre: 117 y 160 (g/km). Emisiones de CO2 de 148 a 203 (g/km), según procedimiento de ensayo WLTP conforme a lo dispuesto en el Reglamento EU 2017/1151 (emisiones CO2 de 128 a 190 g/km según procedimiento de ensayo NEDC correlado establecido en los Reglamentos EU 2017/1152-1153219).

# Magnífico ritmo de comercialización de aceite por una alta demanda nacional y en exportaciones

**B**uenas noticias para el sector olivarero. Los datos de la AICA sobre la producción y comercialización de aceite de oliva en el mes de febrero confirman el magnífico ritmo de ventas (144.500 toneladas) motivado por un incremento de la demanda nacional y de las exportaciones, así como nuestras previsiones de que la cosecha no superará los 1,45 millones de toneladas en España. Una cifra de salidas que refuerza la excelente marcha de la campaña de comercialización, un 10% superior a la pasada. Datos prometedores a los que se unió la suspensión temporal de los aranceles en Estados Unidos. Con todo ello, desde UPA confiamos en que los precios en origen mantengan su línea ascendente y reflejen el aumento que vienen demostrando en las últimas semanas.

El responsable nacional de la Sectorial de Olivar y Aceite de UPA, y secretario general de UPA Jaén, Cristóbal Cano, destaca que las salidas en el mes de febrero, reflejan varias noticias satisfactorias. Por un lado, la importante demanda nacional e internacional. Por otro, la "excelente salud" de la campaña comercializadora. Y, en tercer lugar, la "afortunadamente poca relevancia" de las importaciones. Circunstancias que se deben reflejar en



los precios en origen. "En el mes de febrero se vendieron 144.500 toneladas, frente a las 116.000 que salieron este mismo mes el año 2020. Cantidad importante, más todavía si nos circunscribimos a un contexto de dificultad general de casi toda la actividad económica motivada por la pandemia que estamos sufriendo", destaca Cristóbal Cano.

La producción de aceite de oliva en el mes de febrero fue de 221.740 toneladas, una cantidad que entra dentro de la normalidad por cuanto en enero la meteorología hizo que los tajos sufrieran parones intermitentes. De todas formas, los datos de la AICA confirman "lo que ya decíamos hace tiempo, y es que la producción nacional de aceite de oliva no superará los 1,45 millones de toneladas. Algo que ha motivado la actualización

del aforo realizada por la Junta de Andalucía y que debe servir de respaldo al aumento de los precios en origen, especialmente en el olivar tradicional, por cuanto estamos atravesando un momento perfecto: producción media, comercialización elevada, alta demanda en el mercado nacional y en las exportaciones y suspensión de aranceles. El sector olivarero debe aprovechar la coyuntura para conseguir que los precios, finalmente, se estabilicen dentro de la rentabilidad de nuestras explotaciones", concreta Cristóbal Cano. En cuanto a la comercialización, el responsable de Olivar y Aceite de UPA insiste: "La diferenciación y la apuesta por la calidad tienen su justa recompensa vía precio. La campaña de este año, con un ritmo que supera ya el 10 por ciento más de ventas

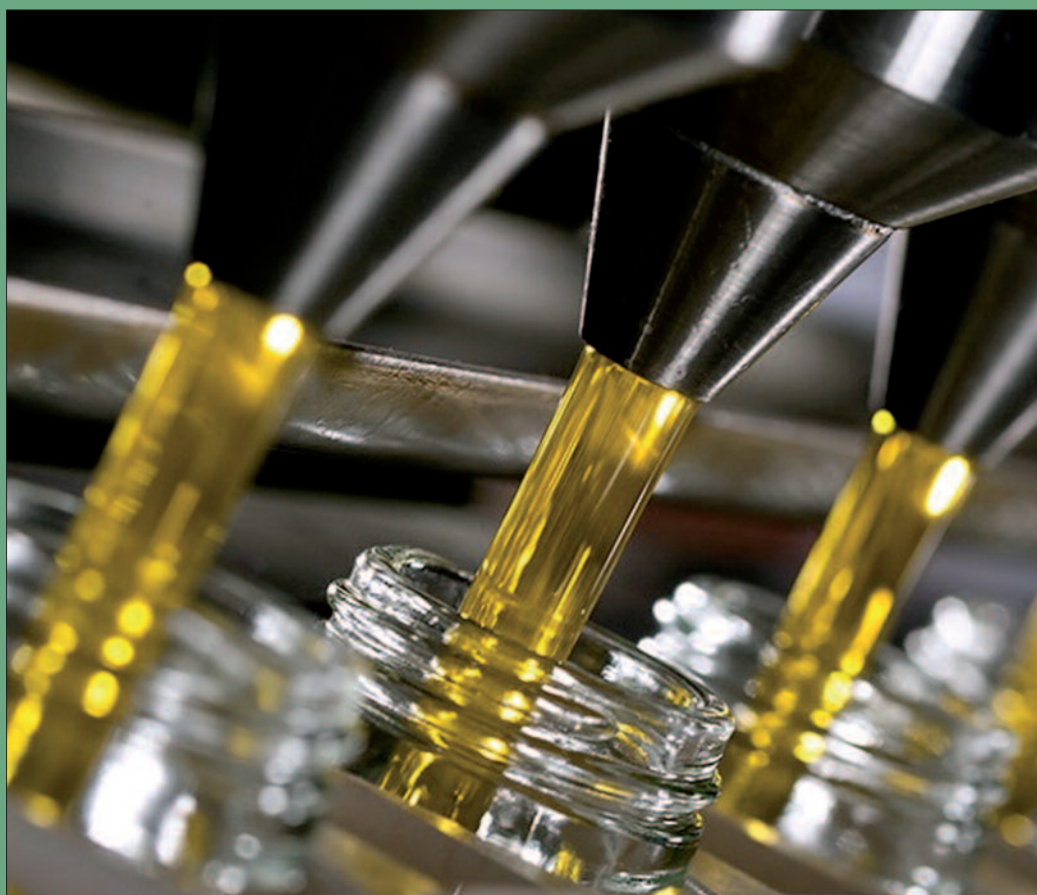
que el año pasado, demuestra que los consumidores están dispuestos a pagar por unos aceites de oliva virgen extra de la máxima excelencia. Ese es el camino que, de una vez por todas, debe afrontar el sector olivarero para superar la grave crisis de precios en origen que veníamos sufriendo en el olivar tradicional desde hacía más de dos años". Según los datos ofrecidos por la AICA, el mes de febrero cerró con una producción de 221.740 toneladas y unas salidas de aceite de oliva de 144.500 toneladas, incluidas unas 10.000 de importaciones. En total, el sector se encuentra con una producción acumulada de 1.331.000 toneladas, de las que 887.350 están en posesión de la producción y 255.260 se encuentran en manos de los envasadores.

**U**na magnífica noticia para el sector olivarero andaluz y jiennense. El acuerdo alcanzado entre la Unión Europea y Estados Unidos por el que se suspenden los aranceles, durante cuatro meses, en la guerra emprendida por las ayudas al sector aeronáutico, llega en el mejor momento para que los precios en origen del aceite de oliva evolucionen al alza como lo han venido haciendo en las últimas semanas. Se demuestra que el cambio de Presidencia en Estados Unidos ha supuesto un soplo de aire fresco y que la llegada de Joe Biden ha significado una buena noticia para los olivareros.

A pesar de que en un principio Estados Unidos se había mostrado reacio a eliminar los aranceles en una primera revisión, el acuerdo alcanzado el 5 de marzo entre Estados Unidos y la Unión Europea es celebrado por UPA Jaén. El secretario general, Cristóbal Cano, celebra la suspensión por cuatro meses. "Este acuerdo representa una razón menos para los especuladores. Es un paso más hacia la evolución favorable de los precios en origen del aceite, que están creciendo a lo largo de la campaña. La eliminación de los aranceles supone, a nuestro juicio, quitar de la ecuación una justificación que utilizaban algunos para mantener una situación interesada de bajos precios en origen", explica Cristóbal Cano.

"Los aranceles que hemos sufrido con Trump han sido totalmente injustos para el

## UPA Jaén celebra la suspensión de los aranceles de EEUU durante cuatro meses y la califica de buena noticia para que los precios en origen del aceite de oliva evolucionen al alza



sector del aceite de oliva y de la aceituna de mesa. Nos hemos visto inmersos en una guerra comercial en la que nada teníamos que ver y, sin embargo, hemos roto los platos rotos de las ayudas aportadas al sector aeronáutico europeo. Ahora, se nos abre un nuevo escenario, al menos en los próximos cuatro meses, donde trabajaremos para incrementar las exportaciones con la idea

de recuperar el terreno perdido y que el aceite de oliva envasado y la aceituna de mesa vuelvan a ocupar el lugar que les corresponde en las tiendas y en las cocinas norteamericanas", resalta Cristóbal Cano.

En este sentido, UPA Jaén entiende que Estados Unidos tiene que reforzarse como un destino prioritario para el aceite de oliva español, algo que debe ser también muy beneficioso

en cuanto al cambio de tendencia de los precios en origen se refiere. "A nuestro sector se le facilita de nuevo la posibilidad de recuperar parte del camino perdido a base de exportaciones de un aceite de oliva virgen extra de la máxima calidad y con valor. Porque hay que recordar que el consumidor, cada vez más, está dispuesto a pagar la diferenciación y la excelencia", concluye.

# Viejas reivindicaciones de actualidad

Es posible que personas mejor informadas que el que suscribe esta reflexión rebatan mis argumentos con mejores datos y fundamento, repito, con mayor información, aunque entonces el objetivo, a pesar de ello, se habría conseguido, ya que lo que pretendo con este escrito (me resisto a llamarlo artículo) es crear debate. Dicen que los agricultores siempre están llorando (razones no les faltan: Lluvia, precios, impuestos, legislación, pensiones...), pero no más que otros sectores, y con ello hacen bueno el refranero español: "Quien no llora, no mama".

No creo que haya un sector más sacrificado, menos reconocido y peor valorado que el agrícola, pero ello no impide que incluya tópicos que no se sostienen en el tiempo y lo malo es que sus estudiosos no lo quieren reconocer. Allá por los años 90 del siglo pasado, se produjo algo que ahora se está repitiendo con el olivar intensivo y súper intensivo. Todos los datos que a continuación se exponen han sido obtenidos del COI (Comisión Oleícola Internacional).



Entonces, se autorizaron muchas concesiones de riego y se plantaron muchas hectáreas de olivar, supongo que por los buenos precios del aceite en algunos años de sequía continuada. Ya se oía a los agoreros (siempre han existido) decir que el mercado no iba a demandar toda la producción que se iba a dar, ya se hablaba de plantaciones inmensas en Marruecos, Chile, Argentina y otros muchos países.

Y así fue, estos y otros países (Portugal entre ellos) han aumentado su producción en algunos casos hasta 6 veces, pero también es cierto que se han abierto nuevos mercados y nuevos países se han incorporado al consumo, si no mayoritario, sí importante: China, Japón, Rusia, Alemania, Reino Unido y sobre todo EEUU, que en no mucho tiempo superará el consumo español en cantidad (no en consumo por habitante).

Y ahí está la clave, producir calidad y buscar mercados, argumentos no nos faltan.

Lo que nos faltan son líderes que dirijan el mercado hacia la rentabilidad del sector, líderes que no busquen lo fácil: Comprar barato para ganar mercado. Eso lo saben hacer todos menos las Cooperativas, que tienen la responsabi-

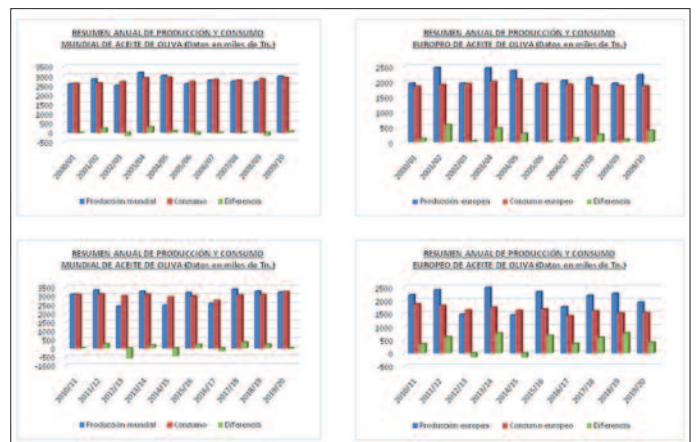
lidad de dar rentabilidad a sus socios, no a sus clientes. El productor busca rentabilidad por encima del coste de producción, el cliente solo precio.

Quien compra la aceituna, vendiendo con un poco de margen, obtiene rentabilidad (multinacionales e industriales). No importa (o importa relativamente) que los clientes-agricultores no obtengan la rentabilidad mínima para cubrir costes, pero las Cooperativas han de buscar la rentabilidad de sus socios-agricultores. Están (las cooperativas) sujetas al mercado y han de trabajar para controlarlo, respetando la competencia, por ello solo vale la concentración en grupos responsables que aglutinen un porcentaje suficiente.

También los productores individuales tienen la responsabilidad de agruparse, en la forma que estimen conveniente, con quien consideren más ventajoso para sus intereses, pero han de concentrarse, la dispersión es contraria a los intereses de todos los productores. Y han de hacerlo produciendo calidad, calidad en la bodega, no de PREMIUM, no para obtener un galardón que les sirva comercialmente, esos se consiguen fácil.

Lo difícil es obtener una bodega con el 80% de VIRGEN EXTRA y el resto de VIRGEN y un resto de lampante. Ahí es donde quiero ver al sector, valorando la calidad y depreciando en subproductos el lampante y buscando usos alternativos para este. Si conseguimos estos porcentajes y mercados emergentes para nuestra calidad del producto y lo que representa en la salud, no debería haber problema por multiplicar la producción, al contrario, faltaría aceite.

Para ello, hace falta promoción, marketing, líderes de empresas productoras y comercializadoras, inversión en tecnología y participación en las empresas comercializadoras



**Antonio López Mateos**

*Ex presidente de la SCA San Juan de Villargordo*



y, sobre todo, hace falta responsabilidad.

La reflexión de este escrito va en la línea de que llevamos mucho tiempo repitiendo tópicos de los males que aquejan al sector del olivar, algunos parecen tener la fórmula de la solución e intentan aplicarla y a algunos les va bien: Obtener calidad y comercializar una buena parte de la misma envasándolo, conseguir así una mejor liquidación que los vecinos de los pueblos de al lado y, sobre todo, demostrar a los grupos que solos también se hacen las cosas bien. Y es cierto, ese es el camino, pero no solos, porque dice el refranero español, sabio donde los haya, que “si quieres llegar rápido, ve solo, pero si quieres llegar lejos, ve acompañado”. La solución del sector no está en las individualidades, sino en las acciones conjuntas de proyectos ambiciosos, con objetivos claros y realizables. Y uno de ellos es darle valor a la materia prima, luego habrá multitud de estrategias para llevarlo a cabo y todas discutibles.

No es cierto que haya excedentes de aceite. Desde 1990 hasta 2020 la producción ha crecido un 46.93%, pero el consumo lo ha hecho en un 45.18%, en línea con la producción, pero en números absolutos en el mismo periodo ha habido un déficit de producción de 419.50 Tn. (78170 Tn. de producción por 78589.50 Tn., según datos del COI) No pasa lo mismo en Europa, donde los excedentes sí que son muy significativos En el mismo periodo (1990-2020) la producción en Europa fue de 57523.50 Tn., con un crecimiento del 30.20%, y el consumo fue de 50368.80 Tn., creciendo solo el 8.98%, con un excedente de 7154.70 Tn.

Pero estos datos no pueden desanimarnos. Al contrario, en un mundo global y con una economía globalizada el

lugar de producción y el de consumo no tienen porqué coincidir, al contrario, casi nunca coincidirá.

Túnez es un pequeño productor al cual la U.E. le permite exportar a países miembros 80.000 Tn. libres de aranceles, y recibe peticiones por más de 3 millones, por sus precios bajos competitivos con la producción de España, Italia y Portugal, que sí son miembros de la U.E. En Marruecos pasa un tanto igual.

No es cierto que haya excedentes de producción mundial de aceite de oliva y los datos expuestos así lo demuestran. Hay un consumo progresivo y estable y una producción variable en función de la meteorología en los países de mayor producción (España, Italia, Portugal, Grecia y Túnez). Y en las campañas de coincidencia de buena meteorología se produce unos excedentes puntuales que hacen variar el precio por intereses del sistema comercializador, si esto se corrige con una ley de almacenamiento positiva, los precios deberían ser estables y rentables para la producción.

Tenemos que lograr dar valor al producto sin guerras internas en la producción, que habrá de hacer sus deberes de reindustrialización para abaratar costes y obtener calidad, pero eso se consigue con una unión del sector productivo.

Por tanto, manos a la obra: Calidad, promoción, concentración de la oferta, búsqueda de nuevos mercados, fiscalización de malas prácticas, liderazgo en el sector que busque la plusvalía del producto, ausencia de posicionamientos mercantiles, exigencia a las instituciones que tienen el poder, los medios y la comunicación.

No hay excedentes de aceite, se consume el que se pro-

duce. Pero manda el mercado; es decir, los intermediarios. Debemos lograr que sea la producción la que implante reglas justas para productor y consumidor, sin especulaciones ni abusos, conociendo el objetivo y trazando un camino fácil de seguir.

Es posible que el planteamiento peque de ingenuo, como el que lo suscribe; que sea simplista, que lo es, pero es sincero y real. La idea han de cogerla los entendidos, los técnicos, los “dolientes” (que son los productores y sus asociaciones representativas) y darle forma, porque la base del mercado es la relación oferta-demanda y esa está a nuestro favor. Hay que trabajar para hacerlas coincidentes.

RESUMEN ANUAL DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO MUNDIAL DE ACEITE DE OLIVA (Datos en miles de Tn.)

DÉCADA	PRODUCCIÓN	% INCREMENTO	CONSUMO	% INCREMENTO	DIFERENCIA
1990 / 2000	20412 Tn.		20733'50 Tn.		- 361'50 Tn.
2000 / 2010	27766 Tn.	+ 36'02 %	27655'00 Tn.	+ 33'12 %	+ 111'00 Tn.
2010 / 2020	29992 Tn.	+ 8'01 %	30161'00 Tn.	+ 9'06 %	- 169'00 Tn.
<b>TOTALES</b>	<b>78170 Tn.</b>		<b>78589'50 Tn.</b>		<b>- 419'50 Tn.</b>

RESUMEN ANUAL DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO EUROPEO DE ACEITE DE OLIVA (Datos en miles de Tn.)

DÉCADA	PRODUCCIÓN	% INCREMENTO	CONSUMO	% INCREMENTO	DIFERENCIA
1990 / 2000	15694'40 Tn.		14955'40 Tn.		+ 739'00 Tn.
2000 / 2010	21393'50 Tn.	+ 36'31 %	19114'70 Tn.	+ 27'81 %	+ 2278'80 Tn.
2010 / 2020	20435'60 Tn.	- 4'48 %	16298'70 Tn.	- 14'74 %	+ 4136'90 Tn.
<b>TOTALES</b>	<b>57523'50 Tn.</b>		<b>50368'80 Tn.</b>		<b>+ 7154'70 Tn.</b>

Observaciones:

1. Mientras que la producción mundial es deficitaria, la europea es excedentaria.
2. Se observa una disminución importante en el consumo europeo, pero también un estancamiento de la producción.
3. De incrementar el consumo europeo, el déficit de existencias sería notorio y los precios tenderían a subir, o el consumo ser selectivo con la calidad.

# UPA Jaén culmina el acuerdo para regar 900 hectáreas de olivar con aguas regeneradas en Alcalá la Real

**U**PA Jaén continúa dando pasos en defensa de los regadíos y de los olivareros. Fruto de este trabajo es el acuerdo alcanzado entre el Ayuntamiento de Alcalá la Real y dos comunidades de regantes para el aprovechamiento de las aguas regeneradas procedentes de la EDAR de Alcalá. En principio, se beneficiarán 900 hectáreas de olivar del término municipal, y UPA Jaén seguirá con el asesoramiento y la interlocución ante la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) para que, en el menor plazo de tiempo, las comunidades EDAR de Alcalá la Real y Aguas de Alcalá comiencen a regar con aguas regeneradas.

El secretario general de UPA Jaén, que junto al vicesecretario general de Organización y Finanzas, Elio Sánchez, se ha implicado al cien por cien en la consecución del acuerdo, explica: “Este es un punto y seguido, porque el trabajo continúa. Hemos tenido un intenso calendario de reuniones con las dos comunidades de regantes, el Ayuntamiento de Alcalá la Real y la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en los últimos meses para canalizar un acuerdo que en un principio estaba lejano, pero que felizmente



ha desembocado en el convenio refrendado por las asambleas de las dos comunidades”, concreta Cristóbal Cano.

El procedimiento de aprovechamiento de aguas regeneradas pertenece al actual Plan Hidrológico del Guadalquivir y a él se han acogido las dos comunidades de regantes alcalaínas y el Ayuntamiento. “En la asignación provisional de volúmenes publicada en octubre de 2018, las dos comunidades resulta-

ron beneficiarias con la misma puntuación; pero era necesario un acuerdo a tres partes para que el riego fuese posible. Hasta hace pocos meses, ese acuerdo parecía poco probable, pero nuestro trabajo de interlocución ha servido para trasladar a la Administración el interés y la voluntad de alcanzar un acuerdo. Por eso me gustaría poner en valor el papel del Ayuntamiento, que ha sido consciente de la importancia de este

acuerdo, porque posiblemente que 900 hectáreas de olivar, en principio, se puedan regar con aguas regeneradas procedentes de la EDAR. Y esto es algo fundamental porque tengo que recordar que en Alcalá el regadío brilla por su ausencia y es anecdótico. De ahí que este acuerdo permitirá aumentar el valor de las parcelas y, lo que es más importante para UPA, incrementará y dará estabilidad la producción de aceite”, afirma.





# El procedimiento para autorizar concesiones de riego en la Presa de Siles es un paso adelante después de 5 años de inactividad

**V**aloramos positivamente el inicio del procedimiento abierto por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) para autorizar las concesiones de riego con la reserva de agua de la Presa de Siles. Es una buena noticia, un paso adelante después de más de cinco años con la infraestructura construida pero sin utilizar. Aunque, para nosotros, no es la solución que nos gusta porque queremos que se aprovechen los 15 hectómetros cúbicos de agua previstos en el proyecto.

"Vemos algo de luz al final del túnel y se nos abre una perspectiva de riego en la comarca. Pero eso no significa que todo sea perfecto. Al contrario, no es la mejor solución que deseamos porque mantiene el riego con 6,2 hectómetros cúbicos y nosotros queremos que se aprovechen los 15 hectómetros cúbicos inicialmente previstos", afirma el Vicesecretario General de Organización y Finanzas, Elio Sánchez.

De igual forma, UPA Jaén hace un aviso para navegantes. "No creemos ni queremos ni esperamos que el inicio de este procedimiento por parte de la Confederación vaya a ser en detrimento de otros riegos, incluso precarios, que desde hace años vienen disfrutando los oliv-



ros de nuestra provincia. Vamos a estar muy vigilantes para que este procedimiento en la Presa de Siles no suponga una detención de riegos en otras zonas de la provincia. Si fuera así, el organismo de Cuenca nos encontrará en la calle e incluso en los tribunales defendiendo los intereses de los regantes de Jaén", advierte Elio Sánchez.

## Futuro de la Sierra

A pesar de esta buena noticia, UPA Jaén recuerda que no podemos conformarnos con el aprovechamiento tan sólo de 6,2 hectómetros cúbicos de agua de la Presa de Siles para el riego de los oliv-

res de la comarca. "Llevamos más de cinco años sin rastro del agua de esta infraestructura. Y ahora que vemos cierta luz de esperanza no debemos dejar las cosas ahí, sin más, sino seguir defendiendo el futuro de la Sierra de Segura. Por eso hacemos hincapié en la necesidad de apostar por el incremento del agua destinada a riego hasta los 15 hectómetros cúbicos recogidos en los distintos informes de la presa y ser ambiciosos para delimitar una zona regable que contemple las más de 10.000 hectáreas que se podrían regar con dicha ampliación", insiste.

En este sentido, UPA Jaén

vuelve a pedir que las administraciones se comprometan a alcanzar los 15 hectómetros cúbicos incluidos en los informes pertinentes y motivados por la demanda real de riego en la comarca. "No tiene mucho sentido quedarnos en la aprobación de concesiones con 6,2 hectómetros cúbicos de agua y en una delimitación de la zona regable para 3.500 hectáreas. Es absurdo y se debe hacer teniendo en cuenta a toda la comarca, sin dejar municipios fuera, y con la ambición de que la gran mayoría de olivicultores puedan beneficiarse de esta infraestructura", concluye Elio Sánchez.

**U**PA, Diputación de Jaén y la Asociación Empresarial para la Protección de las Plantas (AEPLA) han llevado a cabo un interesante proyecto sobre el uso seguro de productos fitosanitarios y la búsqueda de buenas prácticas en olivar.

El proyecto **Olivres** ha permitido conocer de primera mano los aspectos más destacados de la aplicación de productos fitosanitarios en el sector olivarero de Jaén, mediante la realización de una serie de encuestas a agricultores. La muestra ha estado formada por 108 agricultores de olivar en la provincia.

El rango de superficie de las explotaciones se ha situado entre 0,64 y 61 hectáreas, con el siguiente reparto por estratos:

- < 2 ha - 26%.
- 2-5 ha - 34%.
- 5-10 ha - 21%.
- > 10 ha - 20%.

Durante este periodo se ha recogido información muy interesante sobre:

- Consulta de etiquetas.
- Equipos de aplicación.
- Equipos de protección personal.
- Tratamiento de envases.
- Salud y seguridad.
- Problemas asociados con la preparación del caldo.

El proyecto de uso seguro de fitosanitarios promovido por AEPLA comenzó en 2002 en Almería, como comenta el director general de la asociación, Carlos Palomar, centrándose en las aplicaciones en invernadero. Después se desarrolló en cítricos en la Comunidad Valenciana;

## Buenas prácticas en el uso de fitosanitarios en olivar



en viñedo en La Rioja y Castilla y León; y en frutos rojos en Huelva.

“El olivar es un cultivo muy representativo en España y especialmente en Jaén. Cuando comienza un proyecto es fundamental hacerlo en una zona que represente al sector en el que se va a trabajar, para poder replicarlo en otras zonas productoras. Jaén representa al sector olivarero, por tanto, no había un sitio mejor para comenzar con este proyecto”, comenta Palomar.

El trabajo ha sido muy valorado por los agricultores. Las encuestas realizadas han ofrecido a la Organización información muy valiosa para continuar mejorando en un aspecto tan importante como éste.

Según el secretario general de UPA Jaén, Cristóbal Cano, de los resultados obtenidos podemos sacar conclusiones positivas en muchos de los aspectos

más destacados de la aplicación de productos y también enseñanzas en aquellos otros donde debemos esforzarnos.

### Conclusiones

#### ● **Lectura de etiquetas**

– El 76% de los agricultores lee detenidamente las etiquetas de los productos, aunque menos de la mitad lo hace en su totalidad.

– La información sobre dosis y plazos de espera es una información que lee prácticamente el 100% de los agricultores.

– Solo el 27% de los encuestados se detiene en las precauciones de uso.

#### ● **Equipos de tratamiento**

– El 48% utiliza el tractor con atomizador sin cabina, siendo el equipo más frecuente.

– En segundo lugar, la pistola de pulverización con el 32%.

– El 46% calibra el equipo una vez al año, mientras que el 37% una vez cada cinco años.

– El 54% solo cambia las boquillas cuando se rompen.

● **Utilización de equipos de protección individual (EPI)**

– En el caso de la aplicación, lo más usado son los guantes de nitrilo (79% de los agricultores encuestados) y

el mono TYVEK (49%).

– Para la preparación y carga del producto los guantes de nitrilo están presentes

en el 60% de los casos y el mono TYVEK en el 45%.

– El 59% de los encuestados tiene un traje impermeable y de estos lo utiliza el 87%.

#### ● **Otros aspectos**

– Todos los encuestados entregan los envases vacíos en un punto SIGFITO,

# águila

artes gráficas



LIBROS  
FLYERS  
SOBRES  
REVISTAS  
FOLLETOS  
CARPETAS  
CARTELERÍA  
GRAN FORMATO  
MERCHANDISING  
DISEÑO GRÁFICO  
TARJETAS DE VISITA  
PROYECTOS A MEDIDA  
ENCARGOS ESPECIALES



Avenida de Jaén, nº 122  
23650 Torredonjimeno (Jaén) Spain

T. +34 **953 340 021**  
[graficasaguila@graficasaguila.com](mailto:graficasaguila@graficasaguila.com)  
[www.graficasaguila.com](http://www.graficasaguila.com)





mientras que el 41% los enjuaga tres veces antes de entregarlos.

– Un 85% guarda bandas de seguridad en su finca.

A la vista de estas conclusiones, Palomar, de AEPLA, afirma que “se puede concluir que aunque las buenas prácticas agrícolas realizadas al aplicar fitosanitarios están bastante generalizadas en el sector, aún hay algunos aspectos que se podrían mejorar, como por ejemplo la importancia de leer la etiqueta y la información que hay en ella, el correcto uso de los EPI y la calibración de la maquinaria”.

En este mismo sentido, Cristóbal Cano destaca la necesidad de incidir en el futuro en dos aspectos: por un lado, en la necesidad de mejorar en los aspectos relacionados sobre la calibración de los equipos, ya que además de realizar un tratamiento óptimo, puede suponer importantes ahorros para los agricultores. El objetivo sería que el 100% de los agricultores calibrara el equipo todos los años. Igualmente es necesario prestar más atención a toda la información relativa a la propia segu-

ridad del agricultor, adoptando las medidas que se incorporan en la etiqueta y utilizando de manera correcta los EPI.

Carlos Palomar afirma que todavía hay camino por recorrer. “Aunque las buenas prácticas agrícolas están bastante generalizadas, hay aspectos que se pueden pulir. Esto para el sector, de cara al exterior, puede suponer un gran beneficio, ya que supone que desde el campo se cuida al cultivo en condiciones adecuadas y al agricultor, que al fin es necesario para poder producir. Ya en el año 2020 se realizaron jornadas de campo en Baeza y Pegalajar, con demostraciones de calibración de maquinaria. Estas acciones y otras relacionadas con la correcta protección del operario se pueden llevar a cabo. Campañas como “Protégete para proteger tus cultivos” o “Buenas prácticas para proteger las aguas” deben potenciarse con fuerza. La industria invierte en proyectos de sensibilización de estas buenas prácticas agrícolas para un correcto uso y funcionamiento de los productos fitosanitarios

## Cristóbal Cano y Elio Sánchez renuevan como consejeros del CES Provincial

**U**PA Jaén seguirá representada, por cuatro años, en el Consejo Económico y Social (CES) de la provincia de Jaén. El secretario general de la Organización, Cristóbal Cano, ha tomado posesión como consejero titular; mientras que el vicesecretario general de Organización y Finanzas, Elio Sánchez, lo ha hecho como suplente. Un CES Provincial que volverá a estar presidido por Manuel Parras Rosa y que, en los próximos años, continuará con su labor investigadora y analítica sobre la situación real de la provincia. De esta manera, UPA Jaén continuará presidiendo el grupo de trabajo de agricultura y olivar.



UNIDADES  
LIMITADAS

PRIMER  
PAGO  
NOVIEMBRE  
2022\*



21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

# TÓMATE TU TIEMPO...

New Holland te ofrece una campaña especial de **financiación** con la posibilidad de empezar a pagar tu cosechadora o empacadora en noviembre de 2022\*.

**ITT CM93**

[www.itt1878.es](http://www.itt1878.es) - 900 878 811  
[info@itt1878.com](mailto:info@itt1878.com)

Síguenos en:

facebook **ITT CM93**



CÓRDOBA - LUCENA - MÁLAGA - GRANADA - HUELVA - SEVILLA - PALMA DE MALLORCA - NAVARRA

## JAÉN:

P. I. Nuevo Jaén. C/ Beatriz Núñez. Parc. 21. Manzana 9. 23009 - Jaén  
Tlf.- 953 602 048. Tlf. Recambios: 953 602 0489.  
[angel.ila@cm93.com](mailto:angel.ila@cm93.com)

## ÚBEDA:

C/ Tenería, 9-11 23400 - Úbeda, Jaén  
Tlf.- 953 6968 062  
[angel.ila@cm93.com](mailto:angel.ila@cm93.com)

# ADEMUR Jaén exige a las administraciones medidas valientes para equiparar el salario de mujeres y hombres en el sector agrario

**A**DEMUR Jaén critica que la brecha salarial entre los hombres y las mujeres que trabajan en la agricultura y la ganadería de nuestra provincia continúa creciendo. De ahí que exige a las administraciones medidas valientes y voluntad política para conseguir la equiparación por el mismo trabajo. La presidenta de ADEMUR Jaén, María Inés Casado, reclama una actitud más proactiva de Gobierno y Junta de Andalucía a la hora de defender la igualdad real entre hombres y mujeres en el sector agrario de nuestra provincia. "Es penoso comprobar cómo año tras año no hay unas políticas efectivas de equiparación salarial. Las mujeres de Jaén cobramos un 16,68 por ciento menos que los hombres por el mismo trabajo y, además, sufrimos una doble discriminación porque las contrataciones durante la recolección de la campaña, por ejemplo, son mínimas. Y la cotitularidad tampoco funciona porque no se apuesta claramente por potenciarla", critica María Inés Casado.

"El Registro de Titularidad Compartida fue aprobado por la Junta de Andalucía en 2018, pero en la actualidad está muy lejos de corregir una situación de desigualdad e invisibilización del trabajo de las mujeres en el medio rural. Algo que sigue teniendo consecuencias nefastas no sólo para ellas sino para la sociedad en general. Por

eso exigimos medidas valientes que impulsen el reconocimiento jurídico y los derechos laborales de muchas mujeres. Sólo estamos reclamando algo de justicia, la consecución de la igualdad real entre los hombres y las mujeres del campo y contra la masculinización del medio rural", afirma.

La falta de voluntad política a la hora de adoptar medidas dirigidas a conseguir esa igualdad salarial real entre hombres y mujeres está comprometiendo, a juicio de ADEMUR Jaén, el desarrollo social y económico del medio rural jiennense, de nuestros pueblos y explotaciones agrarias y ganaderas. Ante esto, María Inés Casado asevera: "Miles de mujeres ven cómo su trabajo no tiene retribución justa y es mucho menor que la que perciben los hombres. Y eso no podemos permitirlo".

En este sentido, ADEMUR Jaén hace hincapié: "No nos cansaremos de repetir que es fundamental impulsar la integración de la mujer en el sector agrario, porque la realidad es tozuda y demuestra que en Jaén existen pequeñas explotaciones donde la labor femenina es fundamental para garantizar el futuro de sus pueblos. Y también es necesario que se incluyan a las mujeres en las juntas rectoras de las cooperativas y en los órganos de decisión que se pretenden crear. Es algo de obligado cumplimiento", concluye María Inés Casado.

## SEDES DE UPA-JAÉN

### UPA ANDALUCÍA

Alberche 4b 1ª plta. 41005 Sevilla  
Tel: 954 648 221 Fax: 954 637 742  
upa-a@upa-andalucia.es

### UPA FEDERAL

Agustín de Betancourt, 17. 3º Madrid  
Tel. 915 541 870 Fax. 915 542 621  
upa@upa.es

### UPA BRUSELAS

Rue Grèty, 11.5º-2. 1000 Bruselas  
(Bélgica) Tel. 00-322 219 18 27  
upabruselas@upa.es

### UPA JAÉN

Paseo de la Estación, 30  
Tel. 953270728 / 29  
Fax: 953 270 766  
upajaen@upa.es

### ARJONA

Calle Eras, s/n  
Tel. y fax: 953 518 783  
E-mail: upaarjona@upajaen.org

E-mail: upacazorla@upajaen.org

### HUELMA

Avenida de Andalucía, 67  
Tel. y fax: 953 390 057  
E-mail: sm@asesoriasalvadmartos.es

### PEAL DE BECERRO

Avenida de Andalucía, s/n  
Tel. y fax: 953 730 708  
E-mail: upapeal@upajaen.org

### OFICINAS COMARCALES

#### ALCALÁ LA REAL

Carrera de las Mercedes, 35  
Tel. y fax: 953 585 192  
E-mail: upaalcala@upajaen.org

### BAEZA

Avenida Andrés Segovia, 1, local B  
Tel. y fax: 953 747 291  
E-mail: upabaeza@upajaen.org

#### LA PUERTA DE SEGURA

Calle Primero de Mayo, 7  
Tel. y fax: 953 486 222  
E-mail: upalapuerta@upajaen.org

### QUESADA

Calle Médico Basilio Rodríguez, 2,  
1º B  
Tel. y fax: 953 734 257

#### ALCAUDETE

Calle Alcalde Fernando Tejero, 15,  
bajo  
Tel. y fax: 953 561 210  
E-mail: upaalcaudete@upajaen.org

### CAMBIL

Calle Posadas, 1ª planta  
Tel. y fax: 953 300 538  
E-mail: upacambil@upajaen.org

#### MARMOLEJO

Calle Palacio Valdés, 2, 2ª planta  
Tel. y fax: 953 540 361

### SANTO TOMÉ

Calle Alcalde Juan Campoy, s/n  
Tel. y fax: 953 736 652

#### ANDÚJAR

Avenida de Lisboa, s/n  
Tel. 953 505 707  
E-mail: upaandujar@upajaen.org

### CASTILLO DE LOCUBÍN

Plaza del Carmen, s/n  
Tel. y fax: 953 590 704  
E-mail: upacastillo@upajaen.org

#### MARTOS

Calle Vicente Aleixandre, 5  
Tel. y fax: 953 702 281  
E-mail: upamartos@upajaen.org

### ÚBEDA

Calle Obispo Cobos, 4, 1ª planta  
Tel. y fax: 953 755 648  
E-mail: upubeda@upajaen.org

### CAZORLA

Calle Cronista Lorenzo Polaino, 1  
bis, bloque 1, bajo izq.  
Tel. y fax: 953 722 020

#### VILLARGORDO

Calle Benjumea, 13  
Tel. y fax: 953 378 250

# Jaén selección | 2021

## Aceites de oliva virgen extra

### Bañón

*Cosecha Temprana*

[www.aceitesbanon.com](http://www.aceitesbanon.com)

### Hacienda La Laguna

*Cosecha Temprana*

[www.aceiteshaciendalalaguna.com](http://www.aceiteshaciendalalaguna.com)

### Noviembre

*Picual*

[www.fincalasanillas.com](http://www.fincalasanillas.com)

### OliBaeza

*Patrimonio Dorado Premium*

[www.olibaeza.com](http://www.olibaeza.com)

### Oro Bailén

*Picual*

[www.orobailen.com](http://www.orobailen.com)

### Oro de Cánava

*Selección Cosecha Temprana*

[www.orodecanava.com](http://www.orodecanava.com)

### Picualia

*Reserva*

[www.picualia.com](http://www.picualia.com)

### Mergaoliva

*Ecológico*

[www.mergaoliva.es](http://www.mergaoliva.es)



# CUIDAMOS de quien cuida nuestra Tierra

Cada día tú proteges  
la biodiversidad  
y sostenibilidad  
de nuestro territorio.  
Ahora nos toca  
cuidarte a ti ✓



## Confíanos tu PAC



**Agilidad**  
en el servicio



**Especialistas**  
en la tramitación



**Personalización**  
en la gestión



CAJA RURAL  
JAÉN